



**Expte: X23GIGAE0001**

## **ORDEN DE INICIO**

Considerada la necesidad del suministro de un sistema de almacenamiento de datos y componentes adicionales a la infraestructura que dan servicio a la Unidad Central Operativa (UCO) y Jefatura del Servicio de Información (JINF) de la Dirección General de la Guardia Civil, esta Secretaría de Estado de Seguridad, como Órgano de Contratación,

## **ACUERDA**

autorizar la iniciación del expediente como contrato de suministros, mediante tramitación ordinaria y procedimiento abierto, al amparo de los artículos 116, 131 y 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con cargo al crédito de la aplicación presupuestaria 16.02.132A.620.06 y por el importe siguiente:

- Importe neto: 171.110,74 euros.
- IVA (21%): 35.933,26 euros.
- Importe total: 207.044,00 euros.

**EL SECRETARIO DE ESTADO DE SEGURIDAD**

Rafael Pérez Ruiz